

Del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.



Mtra. Alicia Ortega Solís Titular del OIC de la CEDHJ

用用用用用用用用用用用用用用用用用用用用用用用用用



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO (CEDHJ).

A través de este documento se presentan las actividades que se realizaron a lo largo del año 2022, por parte del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con una plantilla laboral al inicio de 8 personas, incluido al titular y al final de 10, acorde a las atribuciones que por Ley tiene conferidas, a partir de la presentación de datos, generados de manera semestral, de las diferentes materias que a continuación se exponen y que se describen de la siguiente forma:

DENUNCIAS Y SEÑALAMIENTOS CORRESPONDIENTES A PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

En el ejercicio de las funciones de recepción y seguimiento de denuncias, relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas, este Órgano Interno de Control recibió en 2022:

TRIMESTRE	NÚMERO DE DENUNCIAS RECIBIDAS	FORMA DE ATENCIÓN
Primer Trimestre	16	6 vía correo electrónico institucional 5 forma personal 4 remitidas por otras autoridades 1 vía telefónica
Segundo Trimestre	25	7 vía correo electrónico institucional 13 forma personal 2 remitidas por otras autoridades 3 vía telefónica
Tercer Trimestre	7	2 vía correo electrónico institucional 2 forma personal 3 remitidas por otras autoridades
Cuarto Trimestre	9	4 forma personal 2 remitidas por otras autoridades 3 vía telefónica
Total	57	Programme Control of the Control of



Respecto a las investigaciones abiertas en este Órgano Interno de Control, se plasma lo siguiente:

TRIMESTRE	INVESTIGACIONES INICIADAS POR DENUNCIA
Primer Trimestre	11
Segundo Trimestre	17
Tercer Trimestre	9
Cuarto Trimestre -	6
Total	43

En relación a los señalamientos recibidos en este Órgano Interno de Control durante el 2022:

TRIMESTRE	SEÑALAMIENTOS RECIBIDOS	TRÁMITE QUE SE LES DIO
Primer Trimestre	3	2 investigaciones de oficio 1 en estudio
Segundo Trimestre	17	7 investigaciones de oficio 10 en estudio
Tercer Trimestre	10	6 investigaciones de oficio 4 en estudio
Cuarto Trimestre	44	42 investigaciones de oficio 10 en estudio
Total	74	

INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

En cumplimiento con la normativa aplicable a la responsabilidad administrativa, a lo largo del año 2022, se reporta lo siguiente, en cuanto a las **investigaciones** iniciadas:

TRIMESTRE 2022	INVESTIGACIONES INICIADAS POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE INVESTIGACIONES CONCLUIDAS Y ARCHIVADAS
Primer Trimestre	18	11 por denuncia 4 de oficio 3 por auditoría	0
Segundo Trimestre	26	17 por denuncia 8 de oficio 1 por auditoría	2
Tercer Trimestre	25	9 por denuncia	14



		16 de oficio	•
Cuarto Trimestre	49	6 por denuncia	3 .
		42 de oficio	
		1 por auditoría	·
Total:	118		19

AÑO DE INICIO DE INVESTIGACIONES	ESTATUS DE LAS INVESTIGACIONES
2022 (enero a diciembre)	19 en conclusión y archivo 6 que derivaron en procedimiento de responsabilidad administrativa 93 en curso

Nota: Además se encuentran 27 casos en estudio sobre hechos señalados y 7 que se resolvió sobre su incompetencia.

Respecto a **procedimientos de responsabilidad administrativa** iniciados a lo largo del 2022 y su estatus al cierre del ejercicio, se refleja lo siguiente:

TRIMESTRE 2022	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INICIADOS
Primer Trimestre	0
Segundo Trimestre	2
Tercer Trimestre	4
Cuarto Trimestre	0
Total	6

AÑO DE INICIO D PROCEDIMIENTOS D RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	-	
2022 (enero a diciembre)	6	1 pendiente de emplazar 2 concluidos con sanción 3 en desahogo de etapa probatoria

INGRESO, EGRESO, MANEJO, CUSTODIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS



Respecto a este rubro, se informa que, de conformidad a lo establecido por el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se revisó la emisión de los estados financieros del ejercicio 2022, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, salvaguardando la auditoría y fiscalización correspondiente de los mismos.

ACTIVIDADES DE CONTROL, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y AUDITORÍAS

De igual forma, en la actividad de control, seguimiento, revisiones y auditorías internas, en el ejercicio 2022 que se informa, se realizaron las siguientes acciones en la materia:

Primer Trimestre:

- -1 seguimiento a la revisión de activos fijos de la Primera Visitaduría General;
- -8 revisiones correspondientes a los activos fijos de: Secretaría Técnica; Relatoría Especial de Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género; Unidad de Análisis y Contexto; Dirección Administrativa; Unidad de Seguimiento; Órgano Interno de Control; Visitaduría General Adjunta y Área de Guardia y Orientación a Víctimas, todas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, concluidas en el trimestre reportado.
- -4 inspecciones del uso adecuado de cubrebocas, de las cuales se desprendieron 9 apercibimientos; además,
- -1 revisión a los adeudos del padrón vehicular.
- -En marzo de 2022, se inició 1 proceso de auditoría a los "Expedientes laborales del personal de la Comisión", que incluyó al personal contratado bajo el régimen de prestación de servicios profesionales por honorarios o asimilados a salarios y de plantilla.

Segundo Trimestre:

- -Se concluyó con la **auditoría** a los "Expedientes laborales del personal de la Comisión", que incluyó al personal contratado bajo el régimen de prestación de servicios profesionales por honorarios o asimilados a salarios y de plantilla, que inició en el mes de marzo de 2022.
- -Se inició con la **auditoría** integral al "Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco", a que está obligado realizar anualmente el Órgano Interno de Control,



conforme a lo establecido por el artículo 131 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual actualmente sigue en curso y está por finalizar, toda vez que no se pudo concluir en el tiempo proyectado, en razón de que en el año 2022, se llevó a cabo el cambio de administración constitucional de la titularidad de la Comisión; correspondiéndole por Ley, al Órgano Interno de Control preparar y encabezar el proceso de entrega recepción, desde inicios de 2022 y finalizando en el último trimestre del mismo año, en virtud de la entrada paulatina que se fue dando de los titulares de las áreas que integran este órgano autónomo.

Tercer Trimestre:

En este trimestre, se realizaron las siguientes acciones en materia específica de auditorías:

- -Informes de resultados de seguimiento de la Auditoría 10C.3/OIC/01/2022 a los expedientes laborales de la CEDHJ, recibidos el 25 de agosto de 2022, 5 de septiembre de 2022 y 9 de septiembre de 2022.
- -Dictamen de Posible Responsabilidad Administrativa de la Auditoría 10C.3/OIC/01/2022 a los expedientes laborales de la CEDHJ, recibido el 28 de septiembre de 2022.
- -Seguimiento a auditoría 10C.3/OIC/02/2022 del Sistema Institucional de Archivos.
- -Y en cuanto a **visitas de inspección**: se llevó a cabo la inspección a la oficina de la Brigada Móvil del Instituto de Derechos Humanos en la colonia Toluquilla, así como a la oficina adscrita a la Dirección de Quejas en la colonia del Cerro del Cuatro.

Cuarto Trimestre:

-En el mes de octubre del 2022 dos mil veintidós, se inició 1 proceso de **auditoría** a la publicación de información pública fundamental de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, establecida en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual sigue en curso al día de hoy y está por finalizar, en razón de que a este Órgano Interno de Control, le correspondió preparar y encabezar el proceso de entrega-recepción, derivado del cambio de administración constitucional de la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, llevado a cabo en el 2022, que atrasó los tiempos proyectados, como se mencionó con anterioridad.



Cabe señalar que, en el Plan de Trabajo de este Órgano Interno de Control, presentado ante ese H. Congreso del Estado, en el mes de octubre del 2021, se señaló como proyecto de las 3 auditorías a realizar, una auditoría a la Unidad Centralizada de Compras, y otra, a una de las Visitadurías Generales de la Comisión; no obstante, como se expresó en líneas anteriores, en razón de que a este Órgano Interno de Control, le correspondió preparar y encabezar el proceso de entrega-recepción, derivado del cambio de administración constitucional de la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, llevado a lo largo del 2022, que atrasó los tiempos proyectados, es por eso que se integra hasta el Plan de Trabajo 2023 de esta unidad administrativa, la auditoría de cumplimiento de compras, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de la Comisión, del ejercicio 2021, tal y como se plasma en el Anexo 1 del mismo. De igual manera se informa que, la auditoría proyectada para este 2022, a una Visitaduría General de esta Defensoría, se cambió por la auditoría que se realizó a los "Expedientes laborales del personal de la Comisión", reportada en el 2022, en virtud de que se avecinaba el cambio de administración constitucional de la titularidad de la Defensoría, que ameritaba auditar y revisar el estatus del personal de plantilla de este órgano autónomo.

ACTIVIDADES EN PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad a los numerales 16 y 17 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, este Órgano Interno de Control, intervino en procesos de entrega-recepción de distintas áreas de la Institución, a lo largo del año, de acuerdo a lo señalado en las siguientes tablas:

TRIMESTRE 2022	NÚMERO DE PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN	COMPARECENCIAS DERIVADAS DE PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Primer Trimestre	13	0
Segundo Trimestre	1	0
Tercer Trimestre	43	9
Cuarto Trimestre	12	3
Total	69	12



Asimismo, este Órgano Interno de Control, elaboró con el apoyo de la Dirección de Austeridad y Rendición de Cuentas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, los "Lineamientos de Entrega-Recepción por el Término de Administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco del periodo 2017-2022", así como los formatos respectivos de entrega-recepción, para su debido llenado, para el proceso de entrega-recepción de este Órgano Autónomo, con motivo del cambio de administración constitucional, llevado a cabo el 2 de agosto del 2022; para lo cual, se otorgó la capacitación correspondiente a todo el personal que desarrolló dicho proceso.

Igualmente, este Órgano Interno de Control, con fecha 2 de junio del 2022, participó en la sesión de instalación de la Comisión de Transición de esta Defensoría, que fue la encargada de la revisión del proceso de entrega-recepción correspondiente.

INTERVENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

El Órgano Interno de Control participó a lo largo del 2022, en la vigilancia del debido cumplimiento de la normatividad en los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en estricto apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a lo reflejado en las siguientes tablas:

TRIMESTRE 2022	SESIONES	PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA	FALLOS	JUNTAS ACLARA TORIAS	APERTURA PROPUESTAS
Primer Trimestre	1 ordinaria 7 extraord.	23: 11 con concurrencia 12 sin concurrencia *14 licitaciones desiertas	9	23	23
Segundo Trimestre	2 extraord.	7: 1 con concurrencia 6 sin concurrencia *4 licitaciones desiertas	3	7	7
Tercer Trimestre	. 0	0	0	0	0
Cuarto Trimestre	2 ordinarias 5 extraord	12: 4 con concurrencia 8 sin concurrencia *3 licitaciones desierta	9	12	12
Total	17	42	21	42	42



EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Atento a lo establecido por los artículos 46 punto 2, fracción II y 52 punto 1 fracción VII de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, como mecanismo de prevención de corrupción y rendición de cuentas, se encuentra la obligación de todo servidor y servidora pública de presentar su declaración de situación patrimonial y su evolución, su declaración de intereses y la manifestación de los posibles conflictos de interés, así como la obligación de presentar la constancia de presentación de declaración fiscal y todas sus disposiciones afines y complementarias; siendo la atribución de este Órgano Interno de Control de recibirlas, y en su caso, requerirlas, así como inscribirlas y mantenerlas actualizadas en el sistema correspondiente; misma obligación que existe para las y los ex servidores públicos que terminan su encargo, por lo cual, a continuación se refleja la numeraria en relación al tema en particular, por lo que corresponde al año 2022:

TRIMESTRE	NÚMERO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL REGISTRADAS	TIPO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Primer Trimestre	38	20 iniciales 18 de conclusión
Segundo Trimestre	338	13 iniciales 9 de conclusión 316 de modificación
Tercer Trimestre	43	13 iniciales 30 de conclusión
Cuarto Trimestre	147	82 iniciales 65 de conclusión
Total :	566	566

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 6, al derecho a la información como un derecho humano y por lo tanto, fundamental, además de que es un instrumento utilizado para abatir la corrupción, por lo que tomando en consideración que el Órgano Interno de Control es una unidad administrativa generadora de información en cualquier entidad, cuyo titular forma parte del Comité de Transparencia, acorde a lo previsto por los artículos 27 y 28 de la Ley de



Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizaron en el año 2022, las siguientes actividades, en función a sus atribuciones:

TRIMESTRE	NÚMERO DE SOLICITUDES DE
	INFORMACIÓN RECIBIDAS
Primer Trimestre	9
Segundo Trimestre	12
Tercer Trimestre	3
Cuarto Trimestre	4
Total Control of the	28

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LAS QUE PARTICIPÓ EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Primer Trimestre	2
Segundo Trimestre	1
Tercer Trimestre	1
Cuarto Trimestre	0
Total	4

De igual forma, en el periodo del año 2022 que se informa, se realizaron las publicaciones que nos obliga la legislación en materia de transparencia, correspondiente a nuestro registro actualizado de investigaciones y procedimientos de responsabilidad; por último, se transparentó el listado actualizado sobre las obligaciones del personal de la Comisión, sujeto a realizar declaraciones patrimoniales.

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Respecto a las actividades relacionadas con el Sistema Nacional Anticorrupción que se llevaron a cabo en el 2022, fue en relación al tema de la ética pública en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, siendo éste uno de los 4 cuatro ejes y principios transversales de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, por lo que en ese sentido, y acorde a las atribuciones señaladas para el



Órgano Interno de Control, previstas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en su artículo 16, y por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco en su artículo 52, punto 1, fracciones X, XIV y XVII, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en el año 2022, en las que en la primera de ellas, que se celebró en noviembre del año anterior, se instaló la nueva conformación del Comité de Ética y Conducta de este órgano autónomo, con el personal directivo entrante de la nueva administración constitucional 2022-2025, y en las que también se dio a conocer a los integrantes del Comité, el Código de Ética y Conducta existente y actualmente aplicable para esta entidad, así como la Política Nacional y Estatal Anticorrupción, con la finalidad de socializarla entre el personal, para su posterior implementación de algunas de sus acciones en esta Defensoría.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

En materia de control archivístico, este Órgano Interno de Control asistió a dos sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebradas los días 11 de marzo y 15 de junio del año en curso, de conformidad con lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco, en las que, en la primera de ellas, se aprobaron las fichas técnicas de valoración documental de las áreas sustantivas de la Comisión; y en la segunda, se orientó, por parte de este Órgano, a las distintas áreas que integran dicho grupo, sobre el proceso de baja documental, por el término de su vigencia o por siniestro de archivos, de conformidad con la normatividad aplicable.

Atentamente,

Guadalajara, Jal. 13 de enero del 2023.

ia Ortega Solis

Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.